



Santo Domingo a 25 de abril del 2017

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA TRANSMETRO SA.

Ciudad

De mi consideración.

Por intermedio de la presente tengo a bien presentar el informe económico de los estados financieros de gerencia general del periodo 2016.

Las políticas resueltas por las juntas generales estas sean ordinarias o extraordinarias, se ha dado estricto cumplimiento.

Los dineros recaudados por aporte de los accionistas y por venta de los diferentes negocios, se depositan al banco dentro de las 24h00, de tal manera se cumple el mandato de la ley y se minimiza el riesgo.

Los gastos se ciñen a los presupuestos de cada negocio, y con sus respectivos respaldos que justifican plenamente el gasto.

La mayor cantidad de gastos se realizan mediante cheque y en menor cantidad mediante transferencia bancaria.

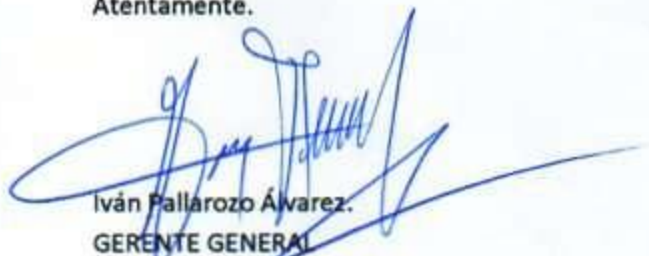
A fin de tener los estados financieros de forma mensual se ha concluido el desarrollo del sistema contable.

Con la finalidad de controlar las actividades de los diferentes departamentos, se aplicó el respectivo plan estratégico, el mismo que se hace los controles y evaluaciones mensuales.

Con los antecedentes expuestos debo manifestar que la empresa se encuentra cumpliendo los parámetros financieros y administrativos permitidos por la ley.

Particular que pongo en conocimiento para los fines consiguientes de ley.

Atentamente.


Iván Pallarozo Álvarez.
GERENTE GENERAL